

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS
 DICON/NE/vllm

PUENTE ALTO, 10 NOV 2016

N° 223 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento N° 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales y Modificaciones, de acuerdo al detalle que se indica:

1.1. MICROEMPRESA FAMILIAR

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5007392	GONZÁLEZ BAZAES JUANA DEL CARMEN	EL PARRONAL 07352	PELUQUERÍA UNISEX

1.2. PATENTES PROFESIONALES

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
9806529	COMERCIALIZADORA DONHAI LIMITADA	GABRIELA PONIENTE 939	VENTA PRENDAS DE VESTIR
9806530	PAPELES Y SERVICIOS AURELIO RIVAS E.I.R.L.	LAS PETUNIAS 01031	COMERCIALIZADORA DE PAPELES Y CARTONES
9806531	ALFA FLEX RIVAS LIMITADA	SAN PEDRO 702	COMERCIALIZADORA DE PAPELES Y CARTONES, VENTA DE SERVILLETAS AL DETALLE
9806532	SAMSONITE CHILE S.A	CAMILO HENRÍQUEZ 3692, LOCAL C-157	VENTA ARTÍCULOS DE MARROQUINERÍA

MODIFICACIONES

1.1. ELIMINACION DE PATENTES

N° ROL	RAZON SOCIAL	DOMICILIO NEGOCIO	GIROS
5004518	LEMP AYALA ANÍBAL RODOLFO	GUILLERMO SAAVEDRA 0681	COMPRA Y VENTA DE CHATARRA SIN ACOPIO

Regístrese, comuníquese y archívese



MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL



CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS